



Regional Latinoamericana
Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación,
Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (**Rel-UITA**)

Montevideo, 7 de noviembre de 2013

**Comité
Ejecutivo
Latinoamericano:**

Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Argentina
Doctor Carlos Tomada
República Argentina

Presidente
Norberto Latorre
UTHGRA Argentina

Señor Ministro:

Vicepresidente
Luis A. Pedraza
UNAC Colombia

La Secretaría Regional de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agricultura y Afines (Rel-UITA) ha tomado conocimiento a través su afiliada, la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), de la imposición unilateral del gobierno argentino de aumentar el salario del Peón General a partir del mes de octubre de 2013.

Vicepresidenta
Neuza Barbosa
CNTA Brasil

Esta decisión supone un claro obstáculo a la libre negociación salarial entre los Sindicatos y los empresarios del sector agropecuario de Argentina, algo que desde el movimiento sindical internacional rechazamos de manera clara y concluyente pues suponen una intromisión inadmisible a los derechos fundamentales y a la libertad sindical.

Carolina Llanos
UATRE Argentina

Héctor Ponce
ATILRA Argentina

Silvia Villaverde
FATPCHPYA
Argentina

Esta medida viene además a significar un retroceso en el poder de compra de los trabajadores rurales, sobre todo teniendo en cuenta que el incremento impuesto por su gobierno no contempla siquiera el porcentaje de inflación anual, acumulando esta pérdida a la producida en años anteriores.

David Morales
FESTRAS Guatemala

Esta decisión del gobierno nacional de Argentina afectará directamente a todos los trabajadores en su conjunto, puesto que producirá una merma en la financiación de la Obras Sociales y por ende su posible asfixia económica.

**Alessandra
da Costa Luna**
CONTAG Brasil

Siderlei Oliveira
CONTAC Brasil

Por todo lo anteriormente expuesto la Rel-UITA, en nombre de sus 88 organizaciones afiliadas en 18 países de la región, exigimos se retire de inmediato esta medida; que se restituya la capacidad y libertad de negociación salarial paritaria de UATRE, derecho que le ha sido cercenado por la decisión unilateral de su gobierno.

Guillermo Rivera
SINTRAINAGRO
Colombia

Sin otro particular, muy atentamente.

Wendy Y. Chavarría
FESTRAS Guatemala

Eduardo Esquivel
STIE México

Gerardo Iglesias
Secretario Regional UITA

María Tafur
FNT-CGTP-ABA
Perú

Gerardo Iglesias
Secretario Regional

Wilson Ferreira Aldunate 1229 Ofic. 201 - CP: 11.100 - Montevideo, Uruguay
Tel: (598) 29007473 - 29021048 / Fax: 29030905 - uita@rel-uita.org

www.rel-uita.org